

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
PARRAL

Parral, 15 de Mayo de 2014

DECRETO EXENTO Nº 2504

VISTOS :

- 1.- La Solicitud presentada por el Contribuyente
- 2.- Lo dispuesto en el D.L. Nº 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
- 3.- Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
- 4.- La facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

Otórgase la Patente DE PIEZAS Y ACCES. DE

VEHICULOS AUTOMOTRICES

a nombre de COMERCIAL DIEZ Y MORENO LTDA.

RUT 76.359.626-5 ubicado en A.PINTO 70

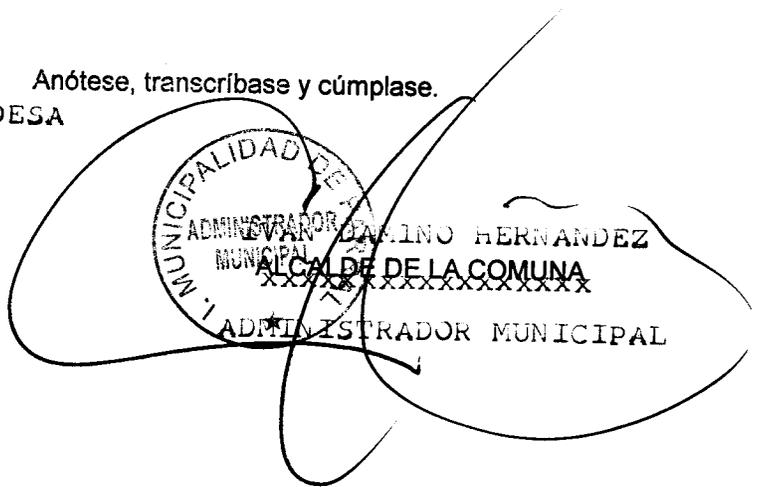
de esta ciudad, a contar de esta fecha.

La oficina de Patentes Comerciales girará esta patente y la enrolará en el Rol General, una vez cumplido todos los requisitos legales.

Anótese, transcribese y cúmplase.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA


ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DARLINO HERNANDEZ
ALCALDE DE LA COMUNA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

SECRETARIA
OFICINA PATENTES COMERCIALES

(1)
(1)

ORIGINAL: SECRETARIA